

Cierre temporal de la Lobera Espíritu Santo para proteger a los lobos marinos

Posted on 17 de junio de 2024 by Diario Humano



De junio a agosto, se prohíbe nado y snorkel para preservar el ciclo reproductivo de los lobos marinos

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -La Dirección de Turismo Municipal de La Paz, exhorta a prestadores de servicios náuticos y a turistas para que respeten la temporada reproductiva de lobos marinos y acaten las restricciones de nado y snorkel que aplica la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), a partir del mes de junio y hasta el 31 de agosto.

Al respecto, la directora de Turismo, Natalia Ruffo Castaño, destacó que estas medidas son para protección de las especies y la seguridad de los visitantes. Destacó que, en estos meses del año los lobos marinos se comportan más territoriales, lo que puede traducirse en agresiones hacia las personas que se acercan.

“La lobera Espíritu Santo se encuentra cerrada desde ahora y hasta finales de agosto, ya que los lobos marinos viven una de sus temporadas más importantes que es cuando nacen sus crías, están amamantando y en apareamiento. Así que para evitar cualquier incidente y evitar molestarlos, el área cierra estos islotes hasta el 31 de agosto”, añadió.

Cabe señalar que, los prestadores de servicios turísticos se organizan para ofrecer únicamente el avistamiento de los mamíferos en el área conocida como San Rafaelito, ya que conocen los riesgos para la integridad física que podrían ocurrir, así como las sanciones aplicadas por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP).